



XLIX BECAS FUNDACIÓN BOTÍN PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

La Fundación Botín lanza una nueva convocatoria de sus Becas para Estudios Universitarios

- La XLIX edición de estas ayudas convoca un total de 37 becas dirigidas tanto a jóvenes cántabros que comiencen sus estudios en el curso 2021-2022 como a aquellos que ya los estén realizando.
- El objetivo de las ayudas es apoyar los estudios de grado de los jóvenes de Cantabria con un expediente académico excelente.
- El plazo para presentar las solicitudes permanecerá abierto hasta el 30 de julio y se realizará exclusivamente por vía telemática a través de www.fundacionbotin.org.

Santander, 16 de febrero de 2021.- La Fundación Botín convoca un total de 37 becas para Estudios Universitarios dirigidas tanto a jóvenes cántabros o residentes en Cantabria que comiencen sus estudios de grado en el curso 2021/2022 como a aquellos que ya los estén realizando. La excelencia académica será el único baremo para seleccionar a los adjudicatarios, siguiendo el propósito de la Fundación de impulsar el desarrollo integral de la sociedad, localizando el talento capaz de generar progreso y apostar por él.

Las Becas para Estudios Universitarios cuentan con un fondo económico de 138.000 euros, que se materializará en 20 becas para estudios universitarios en Cantabria y 17 para otras universidades españolas, siempre que dichos estudios no existan en la Universidad de Cantabria (UC). La dotación para el estudio de grados en Cantabria será de 1.800 euros, mientras que para el resto de comunidades autónomas será de 6.000 euros.

De entre todas las solicitudes, la Fundación Botín seleccionará a los candidatos en función de sus expedientes académicos. Se requiere que aquellos que vayan a comenzar sus estudios universitarios el próximo curso posean una calificación media mínima de 8,5, que se calculará ponderando un 40 % las materias generales del bloque de asignaturas troncales de la prueba de EvAU, y un 60 % la calificación de la etapa de Bachillerato. Para los que ya sean estudiantes universitarios en el curso 2020/2021, las notas medias exigidas son de 8,5 en carreras de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, 8 en Ciencias y Ciencias de la Salud, y 7 para aquellos que cursen grados de Ingeniería y Arquitectura.



Completan los requisitos para optar a estas becas ser natural y vecino de Cantabria, o residir en la comunidad como mínimo los cinco años inmediatamente anteriores a la solicitud de la beca; no ser mayor de 25 años; no estar en posesión del título de licenciado o grado; y no disfrutar de otra beca o ayuda simultánea para el mismo concepto.

La Fundación Botín actúa en los ámbitos de la ciencia, el arte y la cultura, el desarrollo rural, la acción social y la educación, innovando y explorando nuevas formas de crear riqueza social y económica. Estas becas universitarias, concedidas desde 1972, proporcionan continuidad al trabajo educativo que la institución realiza con la población menor de 16 años.

El 30 de julio finaliza el plazo para que tanto los nuevos candidatos a las Becas para Estudios Universitarios como los adjudicatarios que deseen renovarla cumplimenten su solicitud y aporten la documentación exigida en la convocatoria. La presentación de candidaturas se realizará exclusivamente a través de la web de la Fundación Botín (www.fundacionbotin.org), en la misma en la que se dará a conocer el listado de los adjudicatarios en septiembre de 2021 de forma inapelable.

La duración de estas becas será de nueve meses, pudiendo renovarse año a año si el candidato continúa cumpliendo los criterios establecidos en la convocatoria y compitiendo con el resto de solicitudes en igualdad de condiciones. **Para más información:** www.fundacionbotin.org apartado 'Formación'.

.....

Fundación Botín

La Fundación Marcelino Botín fue creada en 1964 por Marcelino Botín Sanz de Sautuola y su mujer, Carmen Yllera, para promover el desarrollo social de Cantabria. Hoy, cincuenta años después, la Fundación Botín contribuye al desarrollo integral de la sociedad explorando nuevas formas de detectar talento creativo y apostar por él para generar riqueza cultural, social y económica. Actúa en los ámbitos del arte y la cultura, la educación, la ciencia y el desarrollo rural, y apoya a instituciones sociales de Cantabria para llegar a quienes más lo necesitan. La Fundación Botín opera sobre todo en España y especialmente en Cantabria, pero también en Iberoamérica. www.fundacionbotin.org

Para más información:

Fundación Botín
María Cagigas
mcagigas@fundacionbotin.org
Tel.: 917 814 132